

## AUTORIZA NUEVA POSTURA EN B.N.U.P. EN FERIA LIBRE A DON OSCAR ANDRADE PEREZ.

dec. alc. exento  $n^{\circ}$  1590 /

Independencia,

25 ABR 2016

## LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS: memorándum N° 20, de fecha 13 de abril del 2016, del Sr. Inspector Jorge Contreras Fuentes; memorándum N° 207, de fecha 13 de abril del 2016, del Departamento de Inspección General;

Y TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

AUTORÍZASE el funcionamiento de una postura en Ferias Libres de maruri y colon al contribuyente don Oscar Andrade Pérez, Rut.

El presente permiso se otorgará al contribuyente pudiendo el Sr. Alcalde ponerle término en forma discrecional debido a su atribución de administrar el Bien Nacional de Uso Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho ARCHÍVESE.

MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA CONTADOR AUDITOR SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONTI

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/MAO/JBZ/adch TRANSCRITO A:

Alcaldía - Administración Municipal - Secretaría Municipal - Administración y Finanzas - Control - Jurídico - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.